

## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de octubre de 2022 Hora: 08:27:21

Recibo No. AB22432929 Valor: \$ 6,500

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22432929458AA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_\_

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

EL JUEVES 1 DE DICIEMBRE DE 2022, SE REALIZARÁN LAS ELECCIONES DE JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA MÁS INFORMACIÓN, PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 4), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO

# CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

# NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ASIEXTINTORES S.A.S.

Nit: 900051394 1 Administración : Direccion Seccional

De Impuestos De Bogota, Regimen Comun

Domicilio principal: Bogotá D.C.

# MATRÍCULA

Matrícula No. 01542199

Fecha de matrícula: 24 de octubre de 2005

Último año renovado: 2022

Fecha de renovación: 31 de marzo de 2022

Grupo NIIF: GRUPO II

## **UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Cl 18 B No. 110 A 14

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico: aleal@asiextintores.com

Teléfono comercial 1: 4183244
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 18 B No. 110 A 14

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación: aleal@asiextintores.com



## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de octubre de 2022 Hora: 08:27:21

Recibo No. AB22432929 Valor: \$ 6,500

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22432929458AA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

Teléfono para notificación 1: 4183244
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

# CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0002129 del 20 de octubre de 2005 de Notaría 15 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de octubre de 2005, con el No. 01017869 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada ASIEXTINTORES LTDA.

# REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 10 de la Junta de Socios., del 20 de abril de 2016, inscrita el 30 de junio de 2016 bajo el Número 02118058 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad Por Acciones Simplificada bajo el nombre de: ASIEXTINTORES S.A.S.

Por Acta No. 10 del 20 de abril de 2016 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de junio de 2016, con el No. 02118058 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de ASIEXTINTORES LTDA a ASIEXTINTORES S.A.S..

# TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

# HABILITACIÓN TRANSPORTE DE CARGA



## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de octubre de 2022 Hora: 08:27:21

Recibo No. AB22432929 Valor: \$ 6,500

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22432929458AA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_\_

Que la sociedad de la referencia no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

## OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como Objeto Principal: La compra y venta, importación, exportación, fabricación, alquiler, almacenamiento, empaque, recarga, mantenimiento revisión de extintores contra incendio, portátiles y rodantes en todas sus capacidades y clases, servicios de ingeniería contra todas sus capacidades y clases, servicios de ingeniería contra incendio: el diseño, calculo, montaje, mantenimiento y puesta en marcha de redes hidráulicas para protección, contra incendio de sistemas fijos, manuales o automáticos y de elementos de protección personal y laboral, calzado industrial, dotaciones industriales, ropa de trabajo, señalización industrial, residencial, arquitectónica, bandas antideslizantes para escaleras, y en fin todo lo relacionado con la seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente, consultorías, asesorías y capacitaciones en salud ocupacional, seguridad industrial, medicina preventiva, medicina del trabajo, higiene industrial, medio ambiente y derecho laboral, servicio y distribución bajo cualquier modalidad comercial, al por mayor y al detal de productos propios o de terceros, nacionales y extranjeros. La celebración de toda clase de actos y contratos relacionados con la distribución de las mercancías y artículos antes mencionados, tales como compraventa, suministro, agencia, comercial, consignación, mandato adquirir, establecer, administrar y explotar almacenes, depósitos, bodegas y demás establecimientos comerciales destinados a la adquisición y venta de mercancías y artículos o a su distribución. 2. Diseño, montaje y suministro de equipos y redes electrónicas y eléctricas para la detección y alarma contra incendios, intrusos demás circuitos cerrados de televisión, controles de acceso y de comunicación. 3. La adquisición de inmuebles con destino a parcelarios, urbanizarlos, construirlos, mejorarlos enajenarlos, darlos o tomarlos en arrendamiento o a otro título no traslaticio de dominio. En desarrollo de su objeto podrá la sociedad adquirir, limitar y gravar el dominio de su objeto podrá la sociedad adquirir, limitar y gravar el dominio de toda clase de activos muebles e inmuebles corporales o incorporales; crear, obtener y explotar concesiones patentes,



## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de octubre de 2022 Hora: 08:27:21

Recibo No. AB22432929 Valor: \$ 6,500

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22432929458AA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_

licencias y marcas, nombres comerciales e inmuebles corporales o incorporales; crear, obtener y explotar concesiones patentes, licencias, marcas, nombres comerciales u otros derechos de propiedad industrial y conceder licencias y otros derechos de explotación a terceros; tomar dinero en mutuo y celebrar toda clase de operaciones financieras que le permitan obtener los fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de sus negocios; promover constituir sociedades, vincularse a otras ya constituidas o asociarse con terceros; podrá participar en toda clase de concursos y licitaciones para la elaboración y/o suministro de cualquier clase de artículos relacionados con su Objeto Social y los actos y como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivados de la existencia y de las actividades desarrolladas por la sociedad. La empresa participara como constructora, sea como administradora, sea como urbanizadora, sea como promotora. En general la explotación por todos los medios legales de la industria de la construcción, comerciar con todo lo relacionado con la decoración, restauración y remodelación de edificios, casas, establecimientos o cualquiera que sea su denominación de acuerdo con las siguientes especialidades: 1. El loteo y urbanización de inmuebles rurales y urbanos, para su venta directa o para su desarrollo. 2. Estudios de diseños y asesorías urbanísticas, de factibilidad económica, arquitectónica, de suelos, estructurales, de concretos, metálicas, de instalaciones eléctricas, de instalaciones hidráulicas, y sanitarias, de instalaciones mecánicas, de instalaciones de voz y datos, de comunicaciones, topográficas, de presupuestos, de programación, de propiedad horizontal, de imagen corporativa, y licencias de construcción. 3. Construcción de obras: de urbanismo, parques, alamedas, de estructuras de concreto, cimentaciones, pilotajes, instalaciones eléctricas, instalaciones de voz y datos, de comunicación, de instalaciones hidráulicas y sanitarias, instalaciones metálicas, aprovechamiento de energía solar. 4. Remodelación, restauración, decoración, demolición y mantenimiento de edificios, casas, construcciones, vías, parques y oficinas.5. Participar en el diseño, elaboración, construcción, decoración y montaje de escenarios, tarima, graderías, stands, logística, instalaciones de luces, sonido, instalaciones eléctricas y de servicios generales. 6. Interventorías, junto con la supervisión técnica y profesional en el desarrollo de obras y proyectos de construcción.



## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de octubre de 2022 Hora: 08:27:21

Recibo No. AB22432929 Valor: \$ 6,500

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22432929458AA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

## CAPITAL

\* CAPITAL AUTORIZADO \*

Valor : \$100.000.000,00

No. de acciones : 1.000,00 Valor nominal : \$100.000,00

\* CAPITAL SUSCRITO \*

Valor : \$100.000.000,00

No. de acciones : \$100.000 Valor nominal : \$100.000 : \$100.000,00

\* CAPITAL PAGADO \*

: \$100.000.000,00 Valor

No. de acciones : \$100.000.00 Valor nominal : \$100.000,00

# REPRESENTACIÓN LEGAL

La Representación Legal de la Sociedad por Acciones Simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente o subgerente; designados por la Asamblea General de Accionistas.

# FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será Gerenciada, Administrada y Representada Legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el Objeto Social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a



## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de octubre de 2022 Hora: 08:27:21

Recibo No. AB22432929 Valor: \$ 6,500

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22432929458AA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

------

terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal. Le está prohibido al Representante Legal ya los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

## **NOMBRAMIENTOS**

## REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 10 del 20 de abril de 2016, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de junio de 2016 con el No. 02118058 del Libro IX, se designó a:

IDENTIFICACIÓN

Representante Ariel Augusto Leal Mora C.C. No. 00000079541377

Legal

CARGO

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Suplente Del Ana Heli Mora Peña C.C. No. 000000020324948

Gerente

# REVISORES FISCALES

Por Acta No. 17 del 5 de julio de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de agosto de 2021 con el No. 02733501 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Revisor Fiscal ASESORIA Y CONSULTORIA N.I.T. No. 000009014507378

Persona EN ESTRUCTURAS

NOMBRE

Juridica EMPRESARIALES SAS

Por Documento Privado del 5 de julio de 2021, de Revisor Fiscal,



## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de octubre de 2022 Hora: 08:27:21

Recibo No. AB22432929 Valor: \$ 6,500

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22432929458AA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de agosto de 2021 con el No.

02733502 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Sandra Patricia Castilla Sanchez	C.C. No. 000000051878064 T.P. No. 62856-T
	Claudia Marcela Coronado Gonzalez	C.C. No. 000000053016997 T.P. No. 236023-T

# REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0000807 del 10 de abril	01061981 del 16 de junio de
de 2006 de la Notaría 15 de Bogotá	2006 del Libro IX
D.C.	
E. P. No. 5922 del 23 de octubre	02032716 del 30 de octubre de
de 2015 de la Notaría 73 de Bogotá	2015 del Libro IX
D.C.	
E. P. No. 5922 del 23 de octubre	02032719 del 30 de octubre de
de 2015 de la Notaría 73 de Bogotá	2015 del Libro IX
D.C.	
Acta No. 10 del 20 de abril de	02118058 del 30 de junio de
2016 de la Junta de Socios	2016 del Libro IX

# RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean



## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de octubre de 2022 Hora: 08:27:21

Recibo No. AB22432929 Valor: \$ 6,500

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22432929458AA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

# CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 3312 Actividad secundaria Código CIIU: 7112 Otras actividades Código CIIU: 4923

# TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo  $2.2.1.13.2.1~{\rm del}$  Decreto  $1074~{\rm de}~2015~{\rm y}$  la Resolución  $2225~{\rm de}~2019~{\rm del}$  DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 5.183.577.443 Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7112

## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 28 de marzo de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 1 de mayo de 2022. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75%



## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de octubre de 2022 Hora: 08:27:21

Recibo No. AB22432929 Valor: \$ 6,500

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22432929458AA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO